



Santiago, 21 de diciembre de 2018

HECHO ESENCIAL

PLAZA S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES NÚMERO 1028

De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero, anteriormente la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante, la "CMF"), debidamente facultado al efecto, vengo en rectificar el Hecho Esencial de Plaza S.A. comunicado con fecha 20 de diciembre de 2018, en el sentido que tendrán derecho al dividendo provisorio que se pagará el día 17 de enero de 2019, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día **11 de enero de 2019**.

Se adjunta a la presente el Formulario N°1, con la información solicitado en la Circular N° 660.



Hernán Silva Villalobos
Fiscal
Plaza S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Banco de Chile / Representantes de los Tenedores de Bonos

**FORMULARIO N° 1 DE LA CIRCULAR 660
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI

0.02 Fecha envío: 20.12.18

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 RUT: 76.017.019-4

1.02 Fecha envío form. original: 20.12.18

1.03 Nombre de la Sociedad: Plaza S.A.

1.04 N° Registro de Valores: 1028

1.05 Series afectas: Única

1.06 Código Bolsa: Mallplaza

1.07 Individualización del movimiento: N°1

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo: 19.12.18

2.02 Toma del acuerdo: Sesión de Directorio

2.03 Monto del dividendo: \$11.760.000.000

2.04 Tipo de moneda: Peso Chileno

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones: 1.960.000.000

3.02 Fecha límite: 10.01.19

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 1 (provisorio)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.18

4.03 Forma de pago: 1 (en dinero)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01 Pago en dinero: \$6/acc.

5.02 Tipo de moneda: Peso Chileno

5.03 Fecha de pago: 17.01.19

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción: ---	
6.02 Fecha término opción: ---	
6.03 Fecha entrega títulos: ---	
6.04 Serie a optar: ---	
6.05 Acciones post-movimiento: ---	
6.06 RUT sociedad emisora: ---	
6.07 Código Bolsa: ---	
6.08 Factor acciones: ---	
6.09 Precio de la acción: ---	6.10 Tipo de moneda: ---

7. OBSERVACIONES

- El dividendo se pagará a través del Depósito Central de Valores: ya sea mediante depósito bancario a quienes hayan conferido la autorización correspondiente o cuenten con una modalidad de paso asociada, o bien retirando vale vista en forma directa a través de cualquiera de las oficinas de BCI a lo largo del país.
- El aviso a que se refiere el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas será publicado el día 26 de diciembre de 2018 en el diario electrónico www.lanacion.cl.
- La Sociedad informante es una sociedad anónima abierta.
- El dividendo se carga contra la cuenta de resultados acumulados del patrimonio
- Este dividendo provisorio se distribuye en el contexto del régimen de Primera Categoría parcialmente integrado y la situación tributaria del crédito de dichos dividendos será comunicada oportunamente a los accionistas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Hernán Silva Villalobos
Fiscal
Plaza S.A.

